

Diecisiete.—En vacante producida por jubilación de don Manuel de la Cruz Presa y con antigüedad de veintidós de abril de mil novecientos ochenta y dos, se promueve a la categoría de Magistrado a don Julio Aparicio Carreño, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva y Geltrú, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Tarrasa, vacante por traslado de don José Ramón Ferrándiz Gabriel.

Dieciocho.—En vacante económica producida por jubilación de don José Cámara Carrillo y con antigüedad de veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y dos, se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Alcalá Navarra, Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Marbella, el cual continuará prestando sus servicios en el mismo Juzgado, elevado de categoría por Orden de veintidós de enero de mil novecientos ochenta y dos.

Diecinueve.—En vacante económica producida por jubilación de don Francisco Román Bayona y con antigüedad de treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos, se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Hervás Vercher, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Veinte.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Francisco Hervás Vercher y con antigüedad de treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Ignacio Álvarez Sánchez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Astorga, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número tres de Pamplona, vacante por traslado de don Miguel Antonio Soler Margarit.

Veintiuno.—En vacante económica producida por promoción de don José María Salcedo Ortega y con antigüedad de trece de mayo de mil novecientos ochenta y dos, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Enrique de Motta García-España, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Santa Coloma de Farnés, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Vitoria, vacante por traslado de don Francisco José Ferrando Zuriaga.

Veintidós.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Luis Alonso Prieto y con antigüedad de catorce de mayo de mil novecientos ochenta y dos, se promueve a la categoría de Magistrado a don Miguel Hidaigo Abia, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número uno de San Sebastián, vacante por traslado de don Joaquín Luis Sánchez Carrión.

Veintitrés.—En vacante económica producida por jubilación de don Luis Hernández Santoja y con antigüedad de dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos, se promueve a la categoría de Magistrado a don Alberto Gumersindo Jorge Barreiro, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Verín, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de San Sebastián, vacante por traslado de don Carlos Cezón González.

Veinticuatro.—De conformidad con lo establecido en el artículo treinta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, el Magistrado a que se refiere el apartado dieciséis del presente Real Despacho no cesará en su actual destino hasta que transcurran cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Real Despacho en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tome posesión del mismo el nuevo titular que se nombre, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de la plaza para la que ha sido designado.

Veinticinco.—De conformidad con lo previsto en el artículo treinta y cuatro punto tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados aludidos en los apartados veintinueve, veintidós y veintitrés del presente Real Despacho deberán posesionarse en sus cargos dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de sus nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

18399 ACUERDO de 8 de julio de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se destina a los Secretarios de Magistratura de Trabajo que se citan.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión de 8 de julio de 1982 y en uso de las facultades conferidas en el artículo 35.3 y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo aprobado por Decreto 3287/1968, de 28 de diciembre, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Secretario de la Magistratura de Trabajo número 2 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo número 3 de Jaén, de nueva creación.

Segundo.—Don Antonio Luis Acedo Rodríguez, Secretario de la Magistratura de Trabajo número 3 de Baleares, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Magistratura número 4 de Málaga, de nueva creación.

Tercero.—Doña María Izar Jesús Sanz Rubiales, Secretario de la Magistratura de Trabajo número 3 de Las Palmas de Gran Canaria, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Magistratura número 2 de Orense, de nueva creación.

Madrid 8 de julio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

18400 RESOLUCION de 14 de julio de 1982, del Tribunal calificador de las VII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, por la que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los aspirantes admitidos definitivamente a las mismas, con la inclusión del calendario de las pruebas a realizar.

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Orden del Ministerio de Defensa 111/19017/1981, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 312), por la que se convocan las VII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, y efectuado el sorteo anunciado por Resolución de la Subsecretaría de Política de Defensa 111/19004/1982, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 157), la actuación de los aspirantes, teniendo en cuenta lo previsto en las bases 2 y 6.1 de la mencionada Orden de convocatoria, se ajustará a las instrucciones siguientes:

Primera.—Tandas.

Los aspirantes admitidos definitivamente, según la citada Resolución de la Subsecretaría de Política de Defensa, quedan clasificados en las tandas que a continuación se señalan:

a) Para examinarse en Madrid:

Tanda 1.—Del 93.610, Gabaldón Padilla, Castor, al 108.770, García Trapero, Marisa. Fecha de examen: 1 de septiembre de 1982.

Tanda 2.—Del 108.780, García Trapero, Rosa María, al 124.000, González Rodríguez, María Cristina. Fecha de examen: 2 de septiembre de 1982.

Tanda 3.—Del 124.010, González Rodríguez, María del Carmen, al 139.230, Iglesias Antonio, María Concepción. Fecha de examen: 3 de septiembre de 1982.

Tanda 4.—Del 139.240, Iglesias Baizán, M. del Rosario, a 154.470, López Cerro, Yolanda. Fecha de examen: 6 de septiembre de 1982.

Tanda 5.—Del 154.480, López Cervera, María del Carmen, al 169.680, Martín Bauset, Amparo. Fecha de examen: 7 de septiembre de 1982.

Tanda 6.—Del 169.670, Martín Baz, Cándido, al 184.880, Meirás Núñez, María del Carmen. Fecha de examen: 8 de septiembre de 1982.

Tanda 7.—Del 184.870, Mejía Blanco, Leandro, al 200.130, Muñoz Faraldo, Juan José. Fecha de examen: 9 de septiembre de 1982.

Tanda 8.—Del 200.140, Muñoz Fernández, Angela, al 215.390, Partido Balsera, Antonio José. Fecha de examen: 10 de septiembre de 1982.

Tanda 9.—Del 215.410, Pasamar Moreno, María Josefa, al 230.510, Poto Pérez, Guadalupe. Fecha de examen: 13 de septiembre de 1982.

Tanda 10.—Del 230.520, Pous Doménech, Salvador, al 245.650, Rodríguez García, María Concepción. Fecha de examen: 14 de septiembre de 1982.

Tanda 11.—Del 245.680, Rodríguez García, María Paz, al 260.850, Sal Ordás, Margarita. Fecha de examen: 15 de septiembre de 1982.

Tanda 12.—Del 260.860, Sala Benloch, Ana Isabel, al 276.080, Segura García, María Angustias. Fecha de examen: 16 de septiembre de 1982.

Tanda 13.—Del 276.090, Segura García, María Belén, al 291.370, Valencia Pavón, Francisca. Fecha de examen: 17 de septiembre de 1982.

Tanda 14.—Del 291.380, Valencia Rodríguez, Lorenzo Ignacio, al 2.500, Aguilar Hernández, María Paloma. Fecha de examen: 20 de septiembre de 1982.

Tanda 15.—Del 2.510, Aguilar Hernández, Rosario del Carmen, al 17.680, Arredondo del Río, Aurora. Fecha de examen: 21 de septiembre de 1982.

Tanda 16.—Del 17.670, Arregui García, Nieves, al 32.830, Blasco Gozález, Araceli. Fecha de examen: 22 de septiembre de 1982.

Tanda 17.—Del 32.840, Blasco Hernández, Gerardo, al 48.040, Carrero Peláez, María Teresa. Fecha de examen: 23 de septiembre de 1982.

Tanda 18.—Del 48.050, Carrero Rodríguez, Ana María, al 63.000, Cruz Cantos, Encarnación de la. Fecha de examen: 24 de septiembre de 1982.

Tanda 19.—Del 63.310, Cruz Casielles, María Elena de la, al 78.510, Estévez Sevilla, José Manuel. Fecha de examen: 27 de septiembre de 1982.

Tanda 20.—Del 78.520, Estévez Vázquez, M. Isabel, al 93.600, Fustes Rodríguez, María del Carmen. Fecha de examen: 28 de septiembre de 1982.

b) Para examinarse en Las Palmas de Gran Canaria:

Tanda 1.—Del 7.330, Ramírez Esmá, Elvira, al 8.600, Sanjuán Ravelo, Cándida Paulina. Fecha de examen: 5 de octubre de 1982.

Tanda 2.—Del 8.610, Sanmartín Pérez, Pedro, al 140, Aguirre Cebrián, Carmen. Fecha de examen: 5 de octubre de 1982.

Tanda 3.—Del 150, Agulló Rocha, José Manuel, al 1.311, Cáceres Jiménez, María Antonia. Fecha de examen: 6 de octubre de 1982.

Tanda 4.—Del 1.320, Cáceres Morales, María Dolores, al 2.510, Fernández Manrique de Lara, M. del Carmen. Fecha de examen: 6 de octubre de 1982.

Tanda 5.—Del 2.520, Fernández Márquez, María Jesús, al 3.780, González Rodríguez, Lourdes. Fecha de examen: 7 de octubre de 1982.

Tanda 6.—Del 3.790, González Rosales, Domingo de Guzmán, al 4.970, López Miranda, María Teresa. Fecha de examen: 7 de octubre de 1982.

Tanda 7.—Del 4.980, López Pavía, Mercedes, al 6.191, Moreno Mosegués, María Isabel. Fecha de examen: 8 de octubre de 1982.

Tanda 8.—Del 6.200, Moreno Mosegués, Salvador, al 7.320, Quirós León, Ana. Fecha de examen: 8 de octubre de 1982.

NOTA: El «número de opositor» que en las anteriores relaciones se consigna es el asignado a cada uno de los aspirantes en los anexos I y II de la Resolución de la Subsecretaría de Política de Defensa 111/19002/1982, de 31 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 93), por la que se aprueban y publican las listas provisionales de admitidos y excluidos a estas pruebas selectivas, con las modificaciones introducidas en los referidos «número de opositor» por la Resolución de la citada Subsecretaría 111/19004/1982, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 157), por la que se aprueban y hacen públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos en dicha pruebas selectivas. Todo ello de acuerdo con lo previsto en el párrafo segundo del apartado primero de la últimamente mencionada Resolución.

Segunda.—Lugar de exámenes.

Todas las pruebas se realizarán:

a) Para los que se examinen en Madrid, en el Instituto Politécnico «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, número 106 (Madrid 20).

b) Para los que se examinen en Las Palmas de Gran Canaria, en el Arsenal de Las Palmas, calle León y Castillo, número 310.

Tercera.—Horarios.

a) En Madrid, a las quince horas treinta minutos.
b) En Las Palmas de Gran Canaria:

Tanda número 1, a las diez horas.
Tanda número 2, a las dieciséis horas.
Tanda número 3, a las diez horas.
Tanda número 4, a las dieciséis horas.
Tanda número 5, a las diez horas.
Tanda número 6, a las dieciséis horas.
Tanda número 7, a las diez horas.
Tanda número 8, a las dieciséis horas.

Cuarta.—Pruebas a realizar.

De acuerdo con lo previsto en la base 1.5 de la Orden de convocatoria, serán las siguientes:

Primer ejercicio: Test de cultura general, dirigido a apreciar las aptitudes de los aspirantes en relación con las tareas propias del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar y para evaluar sus conocimientos generales, aritmética y ortografía.

Segundo ejercicio: Mecanografía.

Tercer ejercicio: Taquigrafía o estenotipia.

Quinta.—Ausencias justificadas.

Aquellos opositores que por causa de fuerza mayor no puedan concurrir al examen el día que les corresponda, deberán justificar su ausencia dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, mediante su presentación personal al Tribunal o por carta certificada y urgente, a la que acompañarán los documentos acreditativos que estimen oportunos, dirigida al mismo Tribunal calificador de las VII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar (calle Quintana, 5, Madrid-8, o apartado de Correos 8.087), reservándose el Tribunal la consideración de la justificación de su ausencia, siendo su decisión inapelable.

Para los que se examinen en Las Palmas de Gran Canaria, la indicada justificación se realizará, en el mismo plazo de cuarenta y ocho horas, por presentación personal al Tribunal o por carta, certificada y urgente, dirigida al mismo, Arsenal de Las Palmas, calle León y Castillo, 310.

A todos estos opositores, salvo los que reciban del Tribunal comunicación expresa en contrario, se les convoca, a los que se han de examinar en Las Palmas de Gran Canaria, a las diez horas del día 11 de octubre de 1982 y en el mismo lugar señalado en la instrucción segunda b) de la presente Resolución, y a los que se han de examinar en Madrid, a las quince horas treinta minutos de los días 29 y 30 de septiembre de 1982, en el mismo lugar señalado en la instrucción segunda a).

La no presentación a este segundo llamamiento supondrá la eliminación del opositor.

Sexta.—Identificación de los opositores.

Para poder tomar parte en las pruebas será imprescindible presentar el documento nacional de identidad al entrar en el local de los exámenes.

Séptima.—Máquinas de escribir o estenotipia.

Se recuerda que cada opositor deberá presentarse a las pruebas provisto de máquina de escribir, autorizándose el uso de máquinas eléctricas y, en su caso, de la máquina de estenotipia correspondiente.

A este respecto se indica que la instalación eléctrica en los locales de exámenes es de 220 voltios.

Madrid, 14 de julio de 1982.—El Coronel Presidente del Tribunal, Abelardo Yáñez González.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

18401. ORDEN de 23 de junio de 1982 por la que se convoca concurso para provisión de puestos de trabajo vacantes correspondientes al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades de los Servicios y de conformidad con las normas vigentes en la materia, se hace preciso convocar concurso para cubrir puestos de trabajo vacantes correspondientes al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Al objeto de adecuar los efectivos reales a los cupos asignados a cada unidad, resulta necesario disponer la participación obligatoria en el concurso de los funcionarios que tengan destinos provisionales, y establecer una preferencia respecto de los destinados en cada localidad cuando se prevea que, de no ser así, el citado cupo pueda ser excedido.

De otra parte y en cumplimiento de lo acordado al efecto por el Gobierno, no se incluyen las vacantes de los Servicios Centrales del Departamento para facilitar la distribución de efectivos entre éstos y las Comunidades Autónomas y Entes Preautonómicos.

Asimismo, en orden a ampliar las posibilidades de opción a los interesados y de cubrir con mayor celeridad las vacantes, se hace conveniente incluir las que han de producirse por jubilación forzosa hasta el 30 de septiembre próximo y también las resultas.

Por todo ello,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la convocatoria del presente concurso para la provisión de puestos de trabajo va-